



**DECLARACIÓN DE LA COMISION DE MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE DE LA  
CONFEDERACION PARLAMENTARIA DE LAS AMERICAS FRENTE AL CAMBIO CLIMÁTICO  
SAN JUAN, 16 DE ABRIL DE 2015**

RECONOCIENDO: QUE, COPA contribuye al fortalecimiento de la democracia parlamentaria y la edificación de una comunidad de las Américas basada en el respeto de la dignidad y los derechos de las personas, la paz, la democracia, la justicia social y la equidad entre los sexos y el cuidado al medio ambiente.

RATIFICANDO los principales objetivos de COPA de:

- desarrollar y fortalecer los medios de acción parlamentarios en el marco del proceso de integración continental y de la globalización;
- crear una nueva sinergia entre los miembros de las diferentes asambleas parlamentarias, Parlamentos regionales y organizaciones interparlamentarias de las Américas.

La Comisión de Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible, en el Capitolio, en San Juan, Puerto Rico, reunidos para seguir debatiendo y compartiendo las experiencias y legislaciones sobre Cambio Climático, instamos a los Miembros de COPA, los Congresos y las Asambleas Parlamentarias de los Estados unitarios, federales, federados y asociados, los Parlamentos Regionales y las Organizaciones Interparlamentarias de las Américas a la adopción de legislaciones para mitigar y adaptar a los nuestros países a los impactos del cambio climático, respetando y valorizando los derechos de la madre tierra, la vida de los pueblos originarios, campesinos y urbanos, promoviendo la preservación de la biodiversidad global y la transformación de las matrices energéticas vigentes.

Consideramos que ninguna acción para enfrentar el cambio climático será eficiente o viable si no se promueve con políticas públicas efectivas para frenar la deforestación, la erosión de las tierras, la contaminación de las fuentes del agua y aire; y tampoco sin la suficiente investigación científica para el desarrollo de nuevas energías alternativas sustentables.

Ratificamos que todas las legislaciones deben incorporar la perspectiva de género y promover una relación más justa entre hombres y mujeres. Abogamos por la promoción de un consumo responsable y no alienado, basado en la adopción de hábitos y pautas de consumo saludables. Un consumo que no contribuya a la contaminación ambiental ni al cambio climático. Alentamos el uso responsable de los recursos vitales, el reciclado y el manejo sustentable de los residuos sólidos. Nos comprometemos a promover la conciencia ciudadana respecto a las acciones que podemos llevar adelante individual y colectivamente para avanzar hacia un mundo más justo.



Alentamos a la adopción de una Agenda de Desarrollo Post-2015 plenamente comprometido con la promoción y el apoyo a la aparición de una agenda sólida y ambiciosa para el desarrollo después de 2015 con un enfoque de políticas integradas para garantizar el desarrollo económico y social inclusivo y la sostenibilidad ambiental en una agenda que responda a las aspiraciones de todas las personas de un mundo libre de miedo y necesidad.

*Adoptada por la Asamblea General de la COPA, el 11 de septiembre de 2015, en Guanajuato, México*